



ASUNTO: PROGRAMA DE PRÉSTAMO DE LIBROS 3º DE PRIMARIA

Estimada familia.

Como les informamos con anterioridad a través de otra circular, la Comunidad de Madrid ha puesto en marcha un programa de préstamo de libros denominado ACCEDE. En este segundo año de implantación, la Comunidad de Madrid financia los libros del curso de 3º de primaria y únicamente los libros no fungibles.

En la anterior circular les solicitábamos la adscripción al programa si están interesados/as en participar en el mismo.

En su caso, el funcionamiento del programa conlleva:

- El pago de una fianza de 60 euros (esta fianza se abonará en los primeros días del mes de septiembre).
- Los libros se entregarán junto con la hoja de asunción de las responsabilidades indicadas al comienzo del próximo curso escolar.
- La devolución de los libros de texto facilitados por el Centro, al finalizar el curso escolar 2019-2020, en perfecto estado (se aplicarán los criterios recogidos en la guía publicada por la Comunidad de Madrid que se adjunta).

Las familias que se hayan adherido al programa, entregaran la hoja de reserva de libros en el centro en la fecha indicada.

Los libros de texto se entregarán al comienzo del próximo curso escolar indicando un día de recogida.

Sin más reciban un saludo.